## ¿A cualquier precio? NO

Al final todo se sabe y mientras unos nos hemos tirado haciendo recursos desde el día 28 de julio, otros estaban vendiendo a los compañeros/as de la 23ª Promoción (bueno, a las dos terceras partes de sus integrantes)

Desde que se retrasó la reunión de la Mesa de "Negociación" del 28 de agosto al 10 de septiembre, había algo que apestaba. Y pronto se empezó a ver por dónde iban los tiros, algunos delegados de Er.N.E. empezaron a decir por los centros de trabajo que la reunión se había retrasado porque "el resto de sindicatos estaban de vacaciones", Ese es su argumento a la hora de vender al colectivo su nueva traición al resto de sindicatos, y por extensión a la mayoría de los ertzainas. En su momento no reparamos en el detalle, pero en su Oharra 23, de 27 de julio, ya anunciaron su estrategia con un "ErNE trabaja en Agosto"

Ponemos a disposición de todo ertzaina que lo desee todos los mensajes de mail que hemos intercambiado todos los sindicatos en el mes de agosto, quedando para reuniones, para adherirnos al resto de sindicatos en las movilizaciones globales, consensuando escritos y slogans etc.

Cualquiera puede comprobar que en ninguno de ellos se comunica al resto, por parte de Er.N.E., una propuesta para ir a negociar unidos y con más fuerza, con el Departamento, el tema de las comisiones, ni siquiera que ellos iban a intentarlo por su cuenta, y ahora sabemos por qué, porque no podían permitir que supieramos que iban a vender muy barato a dos tercios de los compañeros/as de la 23ª Promoción.

Solo unos días antes de traicionar a la mayoría de los ertzainas y de vender a los compañeros de la 23ª, todos los sindicatos, incluidos Er.N.E. y ESAN firmamos un escrito en el que se exigía al Departamento de Interior que "se realizara una revisión exhaustiva de la Resolución, que se corrijan todos los errores, y que las listas se reelaboren de manera tal, que ningún trabajador retroceda hacia puestos de trabajo que le suponga mayor desplazamiento." Acto seguido, se exigía que se "facilite a las organizaciones sindicales un listado con todos los trabajadores de la Ertzaintza que contenga los datos relativos a su puesto de trabajo y la asignación (Plaza, comisión o LD)" Para finalizar se exigía que lo solicitado "se adoptara con carácter inmediato a fin de que se ejecutara el despliegue en la fecha establecida (3 de octubre)". Pues sin que el Departamento hiciera nada (lo exigido garantizaba que nadie retrocediera y que el despliegue se efectuara en plazo), empieza la traición y la venta a saldo.

Pág. 1

Tfno.: 944647261. Fax: 946404040. Móvil: 609470072 - 615596710. Micro: 16816. sipe@sipe.es

## ¿A cualquier precio? NO (continuación)

Solo dos semanas después de la nota conjunta, mientras todos preparábamos (o eso pensábamos) las movilizaciones y la unión a las acciones con los sindicatos de otros Departamentos y Administraciones) tenemos conocimiento de las notas que empiezan a sacar Er.N.E. y ESAN (este último, desde el mismo día de la nota ya se fue por su cuenta y riesgo) anunciando negociaciones en solitario y acuerdos "milagrosos". Al mismo tiempo unos aconsejaban no hacer recursos y otros lanzaban formularios tipo sin ningún rigor jurídico para quitarse de encima a quienes querían recurrir. Pues mientras cruzábamos mails para preparar la respuesta al Departamento y al Gobierno, en Er.N.E. ya tenían preparada su defensa para justificar la traición "los demás estábamos de vacaciones", ni hecho a encargo se puede ser tan rastrero y traidor.

Pues como al final todo se sabe, ahora empezamos a conocer la verdad de lo ocurrido en agosto. Mientras algunos trabajamos en los recursos individuales contra los listados y en preparar con el resto, las movilizaciones, notas, etc. algunos estaban vendiendo a los compañeros de la 23ª y traicionando al resto de ertzainas. Er.N.E. ya nos ha traicionado muchas veces y ya estamos acostumbrados (nos llama para montar el paripé de la Unidad Sindical y luego te traiciona en unos días firmando algo que nada se parecía a lo solicitado en común) pero pensamos que en esta ocasión iba a intentar algo más decente. No nos han defraudado. Ahora conocemos la verdad de su "acuerdo" con el Departamento:

A mediados de octubre, los compañeros/as de dos de los tres grupos de rotación en los que la Directora dividió a esta promoción para las prácticas, verán modificada su previsión dictada por Resolución de la Directora, con el único fin de ir a prestar servicios a las unidades que suponen un mayor desplazamiento (Renteria, Tráfico Oiartzun, Irun, etc.) El turno de rotación que le toque en BR y BM lo acabarán como estaba previsto (eso es un trato igual para todos los trabajadores, si señor). Ahora salen las cuentas de esta cuadrilla.

Obviamente, el personal de la 23ª Promoción, tarde o temprano tendría que cubrir esos destinos que quienes residen lejos no quieren y, siendo egoístas, pues puede venir muy bien para que otros que llevan mucho tiempo fuera de casa no sufran por la posibilidad de retroceder, pero que quienes se denominan representantes de los trabajadores los utilicen como moneda de cambio de forma tan rastrera tiene varios calificativos (elijan el que prefieran). ¿Qué motivo va a dar el Departamento a los nuevos compañeros para decirles que no van a cumplir con la Resolución de la Directora y que se adelanta su marcha a esos centros? Seguro que buscan algún motivo de mucho peso.

16 de septiembre de 2012

## ¿DE ESTA MANERA?, ¡NO!

Pág. 2